



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

9 de julio de 2015

Núm. 219-5

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

122/000195 Proposición de Ley Orgánica para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley Orgánica para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 14 de abril de 2015 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 219-1, de 27 de febrero de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2015—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

A la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley Orgánica para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo, integrada por los Diputados Sra. Bonilla Domínguez (GP), Sra. Escudero Berzal (GP), Sra. González Vázquez (GP), Sra. Montón Giménez (GS), Sra. Ros Martínez (GS), Sra. Ciuró i Buldó (GC-CiU), Sra. de las Heras Ladera (GIP), Sr. Martínez Gorriarán (GUPyD), Sr. Agirretxea Urresti (GV-EAJ-PNV) y Sr. Tardà i Coma (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 14 de abril de 2015 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 219-1, de 27 de febrero de 2015, por mayoría, con el voto en contra de la representación del Grupo Parlamentario Socialista y de la del Grupo Parlamentario de Izquierda Plural, así como con la abstención de la representación del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i de Unió.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2015.—**María Jesús Bonilla Domínguez, Beatriz Marta Escudero Berzal, Marta González Vázquez, Carmen Montón Giménez, Susana Ros Martínez, Lourdes Ciuró i Buldó, Carlos Martínez Gorriarán, Joseba Agirretxea Urresti y Joan Tardà i Coma**, Diputados.